

CONVENIO DE MODIFICATORIO

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente Convenio Modificatorio, por una parte, el Ministerio de Industrias y Productividad, representado por su Titular el Dr. Xavier Abad Vicuña; y, por otra, la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha (CAPEIPI), legalmente representada por su Presidente, Lcdo. Carlos Ribadeneira Godoy, a quienes en adelante se les denominará "el Ministerio y "CAPEIPI", al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1. El 20 de agosto del 2008, la partes suscribieron el Convenio N° 08 023, cuyo objeto es la ejecución del proyecto "CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA LAS EMPRESAS AFILIADAS A LA CAPEIPI EN 10 PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS DE PICHINCHA".
2. A través de la comunicación de 27 de mayo del 2009, el Presidente de la CAPEIPI, solicita una prórroga para la ejecución del proyecto.
3. Mediante Memorandos MIC: M-M-7513-2009-SDMA, de 17 de junio del 2009, el Subsecretario de MIPYMES Y ARTESANÍAS, solicita la elaboración del presente Convenio de conformidad con un nuevo cronograma aprobado por las partes, mismo que extiende el plazo del Convenio hasta el 1 de marzo del 2010.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONVENIO:

Con los antecedentes expuestos en la Cláusula anterior las partes, previa renovación de las garantías estipuladas en la cláusula Sexta, convienen en modificar la Cláusula Octava del Convenio Principal, la misma que dirá:

"OCTAVA.- PLAZO DEL CONVENIO:

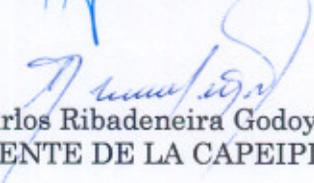
El plazo de ejecución del presente Convenio se contará a partir de su suscripción y terminará automáticamente el 1 de marzo del 2010. Este plazo no podrá ser ampliado ni modificado por ningún concepto."

TERCERA.- RATIFICACIÓN:

Por tratarse de un Convenio Modificatorio, las demás estipulaciones del Convenio principal permanecen inalterables.

Para constancia y en testimonio de lo acordado, las partes suscriben el presente convenio, en la ciudad de Quito, a **20 JUL 2009**


Dr. Xavier Abad Vicuña
MINISTRO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD


Lcdo. Carlos Ribadeneira Godoy
PRESIDENTE DE LA CAPEIPI